

**ACUERDOS DE
GOBERNABILIDAD DE LA
PROVINCIA DE TUMBES -
2018**



Delvino Pacheco
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE TUMBES 2015 - 2018

DEBATE ELECTORAL Y FIRMA DE ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD
ELECCIONES 2014 - TUMBES

En la Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes siendo las 9:00 am del día 11 de Agosto del 2014, las organizaciones políticas: **Nueva Alternativa** (Wolfo Alonso López), **Participación Tumbesina** (Fausto Alejandro Ruiz Sánchez), **Renovación Tumbesina** (Carlos Jimmy Silva Mena), **Súmate al Cambio** (Selene Mariela Mendoza Guerrero), **Acción Popular** (Augusto Miguel Ángel Córdova Arena), **Alianza Para el Progreso** (Manuel Diego Enrique de Lama Hirsh), **Somos Perú** (Pio Cesar Cuenca Sulca), **Partido Humanista Peruano** (Manuel Godofredo Jiménez Castillo), **Partido Popular Cristiano** (Lenin Harold Ávila Silva), **Restauración Nacional** (Isabel Marjorie Jiménez Gonzales), **Unión por el Perú** (Hildebrando Antón Navarro), **Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad** (Félix Hugo Noblecilla Purizaga), Los representantes de Organizaciones Sociales, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben el presente: **“ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD A TRAVÉS DE LA CONCERTACIÓN DE METAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE TUMBES, MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y BUSCAR LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA”**, nos comprometemos a planificar y realizar acciones que tengan efecto en la Provincia de Tumbes, y en el logro de una gestión de gobierno concertado con principios de transparencia, honestidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad, compromiso, participación y concertación, sostenibilidad y coherencia, inclusión y equidad; tomando como marco las necesidades reales de desarrollo para la Provincia de Tumbes, pondremos nuestros mejores esfuerzos en el logro de las metas que permitan la reducción de la pobreza.

Así mismo, los esquemas y contenidos que aparecen en este documento constituyen un esfuerzo enrumado hacia el mejoramiento del desarrollo de la Planificación Estratégica, cuyas propuestas están organizadas en cuatro secciones o agendas referidas a las Dimensiones del desarrollo humano como son: Dimensión Social, Económica, Política institucional y Ambiental territorial, y que son el resultado de la sistematización de las propuestas recogidas de los planes de Gobierno Municipal Provincial de los candidatos ; en la cual la Provincia de Tumbes se verá fortalecida en la aplicación de las propuestas del presente acuerdo de gobernabilidad.

DIMENSIÓN SOCIAL:

Para impulsar la agenda social por los derechos de la población nos comprometemos a:

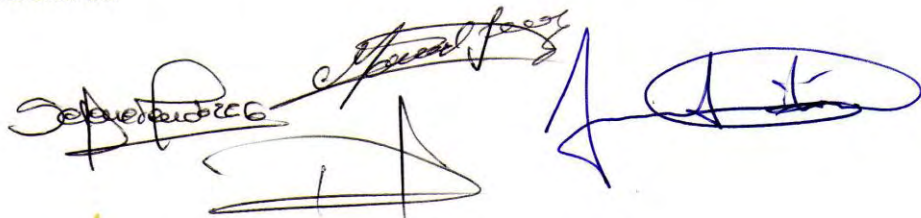
Lineamiento de Política

Promover y garantizar el acceso, cobertura y calidad de los servicios públicos básicos de salud, nutrición, saneamiento, educación, participación y protección social, prioritariamente a las poblaciones más vulnerables y excluidas, que evite la pérdida de capacidades humanas, además de fortalecer el ejercicio pleno de los derechos y deberes ciudadanos.

Para ello es necesario intervenir en los sectores de:

Educación:

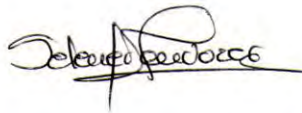
- Incrementar la cobertura para la atención integral a Niños y niñas de 0 a 2 años, a través de coordinaciones con instituciones que prestan servicios de atención a la primera infancia (SET, Programa Nacional Cuna Mas, etc.).
- Incrementar la cobertura de educación inicial de niños y niñas de 3 a 5 años, de 90.29% a 98%.
- Contribuir en el incremento de la tasa de cobertura de educación primaria de niños y niñas de 6 a 11 años en zonas urbano – marginales y rurales de 95% a 99%.
- Mejorar los logros de aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemática en los estudiantes de 2° de primaria.
- Mejorar las condiciones del servicio educativo, modernizando su infraestructura e implementación de equipamiento, además de disminuir las brechas de diferencia entre la educación rural y urbana.
- Mejorar la calidad educativa en los estudiantes midiendo en las competencias de conocimiento y la innovación tecnológica.
- Fortalecer y garantizar el cumplimiento del proyecto educativo local (PEL) y el COPALE.
- Incrementar y fortalecer el acompañamiento pedagógico a docentes del nivel inicial, primario y secundario.
- Incrementar la tasa de conclusión oportuna de secundaria en adolescentes.
- Incrementar el número de centros educativos de secundaria en áreas rurales.
- Adecuar los servicios educativos para que los adolescentes que trabajan concluyan su educación básica regular.
- Mejorar y ampliar las ofertas de educación superior frente a las demandas de la población joven, creando más carreras – filiales de las carreras universitarias.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Salud, Nutrición

- Incrementar el control prenatal en el primer trimestre del embarazo y seis atenciones como mínimo durante el embarazo.
- Incrementar la cobertura de parto institucional en gestantes procedentes de áreas rurales.
- Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años de 9,11% a 5% en la Provincia de Tumbes.
- Contribuir a disminuir la anemia de los niños y niñas entre 6 y 36 meses de 54.8% a 34.8%, teniendo un indicador de 5% anual.
- Promover en coordinación con el sector salud el incremento de los controles de crecimiento y desarrollo (CRED) de niños y niñas menores de 36 meses, lo cual se puede realizar mediante un trabajo articulado con las instituciones que prestan servicios de atención a la primera infancia (SET, Cuna Mas, etc).
- Incrementar la cobertura de vacunas completas de acuerdo a su edad en menores de cinco años.
- Universalización de la administración de micronutrientes.
- Garantizar la disminución de la incidencia de infecciones respiratorias agudas, EDAS.
- Priorizar la adquisición de productos de la zona a través de los programas sociales (vaso de leche, comedores populares).
- Universalizar las prestaciones nutricionales en las IIEE de inicial y primaria, en Coordinación con el programa Qali Warma.
- Incrementar, en coordinación con el SIS, la afiliación de jóvenes en riesgo (TBC, VIH-SIDA) al seguro universal de salud.
- Brindar servicios para el tratamiento oportuno de la depresión, ansiedad, consumo de alcohol y drogas.
- Brindar atención especializada y preferente al adulto mayor como campañas de atención especializadas en odontología y oftalmología, servicios especializados de prevención y despistaje de diabetes, anemia, presión alta y despistaje de cáncer de cuello uterino (en mujeres) al menos dos veces al año.
- Promover en coordinación con el Gobierno Regional, la conformación de los Centros integrales de atención al adulto mayor (CIAM) y el funcionamiento en red de los mismos.













Saneamiento

- Incrementar la conexión con fuente de agua de red pública a las viviendas de 40,60% a 70% en localidades del ámbito rural y urbano - marginal.
- Incrementar la conexión a servicios sanitarios de desagüe a las viviendas del 17,20% a 40,60%.
- Lograr la electrificación rural del 61,70% a 80%.

Mujer y Juventud:

- Promover la disminución de la violencia familiar en todas sus formas.
- Promover la reducción de embarazo en adolescentes de 27% al 22%.
- Fortalecer e implementar la DEMUNA con personal profesional (abogados, psicólogos, trabajadoras sociales).
- Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en todas sus formas.
- Promover la participación de la mujer rural en espacios públicos.
- Promover el emprendimiento empresarial y desarrollo de capacidades productivas, en especial en grupos vulnerables, mujeres, juventud y personas con discapacidad.
- Promoción y búsqueda de becas para jóvenes con cualidades y capacidad, en especial para los de escasos recursos.
- Impulsar y fomentar la escuela para padres.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

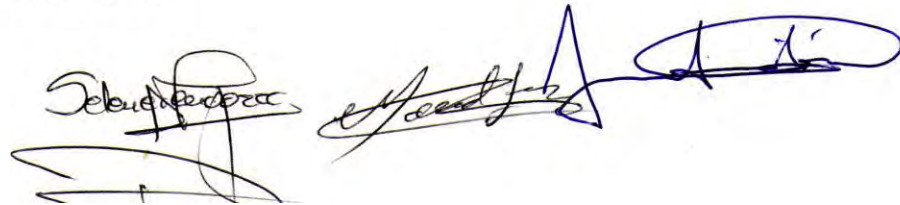
Para impulsar políticas locales para la promoción del desarrollo económico nos comprometemos a:

Lineamiento de Política

Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil, promoviendo el desarrollo industrial, de las actividades Productivas y de servicios en áreas rurales y urbanas, con empleo digno.

Para lo cual son necesario realizar intervenciones prioritarias tales como:

- Impulsar la competitividad y el desarrollo agropecuario en la Provincia de Tumbes, a través de estrategias e intervenciones articuladas que mejoren el ingreso familiar y bienestar de la población, así como la calidad de la alimentación.
- Incrementar el riego tecnificado en predios agrícolas de productores agropecuarios.



- Lograr la formación técnica en el productor agropecuario para mejorar la capacidad productiva en el 80% de los productores agropecuarios.
 - Lograr el mejoramiento genético del ganado vacuno con fines de doble propósito: Carne y leche.
 - Implementar un programa de mantenimiento de la infraestructura vial existente y un programa de inversiones para su ampliación, Incrementando el acceso a servicios básicos y al mercado, en Coordinación con diversos niveles de gobierno para que cooperen en el financiamiento de la infraestructura en el marco de sus competencias.
 - Promover y mejorar la producción de la piscicultura.
 - Fortalecer los espacios públicos de promoción empresarial y de inversión.
 - Promover la elaboración del Plan de Desarrollo Agropecuario de la Provincia de Tumbes.
 - Contar con un plan de promoción de actividades y servicios vinculados a puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
 - Funcionamiento de un Plan Provincial de fomento de la Investigación y desarrollo de alternativas agropecuarias para mejorar la producción y/o productividad (cultivos y técnicas de crianza de animales).
 - Implementar un programa Provincial de asistencia técnica de servicios para mejorar las capacidades de pequeños productores y emprendedores urbanos.
 - Apoyar a las unidades económicas productivas urbanas de la región para que actúen dentro del marco de la formalidad.
 - Aprobar un plan para localizar zonas de actividades productivas y desarrollar infraestructura de soporte para las actividades económicas (zonas con servicios de energía, agua, transporte, comunicaciones y conectividad a internet, áreas de servicios conexos financieros, comerciales en el campo de sus competencias directas o compartidas.
-
- Promover el incremento del empleo juvenil.
 - Dotar de infraestructura y asistencia técnica para la implementación de lactarios y/o cunas en las instituciones públicas y privadas como apoyo para las mujeres lactantes y con niños menores de 3 años.
 - Generación de oportunidades laborales para personas con habilidades diferentes.
 - Promover iniciativas normativas para la atención a las problemáticas y sostenimiento económico de las personas adultas mayores en situación de pobreza y pobreza extrema.

DIMENSIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL

Para impulsar políticas locales democráticas, Participativas y descentralizadas, nos comprometemos a:

- Apoyar la ampliación de la participación de la sociedad civil y de instituciones del Estado en el proceso de presupuesto participativo y otros espacios de participación locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas.
- Promover la vigilancia ciudadana en las gestiones del gobierno Municipal, incrementando cada año la constitución de comités de vigilancia de las obras ejecutadas.
- Mejorar los portales de transparencia en la entidad municipal.
- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios municipales sobre transparencia y acceso a la información pública.
- Incremento de información oportuna a las organizaciones de sociedad civil para las audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Implementar y fortalecer un equipo consultivo que facilite el seguimiento a la ejecución del Presupuesto Participativo, implementación del Plan de Desarrollo y Acuerdos de Gobernabilidad.
- Incorporar el enfoque por resultados en la gestión municipal (planificación, monitoreo, evaluación, indicadores de desempeño del personal).
- Incorporar las metas del acuerdo de gobernabilidad al Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- Promover el ejercicio de principios éticos y morales en la ciudadanía y en el gobierno local.
- Promover el Ordenamiento y el Planeamiento Territorial del gobierno municipal.
- Impulsar la Prevención contra la corrupción a nivel de las Gestión del Gobierno Municipal.

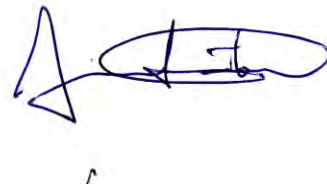


DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

Para impulsar políticas locales para el cuidado y la gestión sostenible del ambiente, nos comprometemos a:

Lineamiento de Política:

- Promover una gestión municipal con enfoque de riesgos, conservando y protegiendo los recursos naturales, mediante la implementación de medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres y de contaminación a nivel provincial.



Para ello son necesarias las siguientes intervenciones prioritarias:

- Contar con instrumentos para facilitar la de Gestión Ambiental regional: Plan de Ordenamiento Territorial provincial, Zonificación Económica Ecológica – ZEE, Estrategia de Adaptación al Cambio Climático, Plan de Manejo Sostenible de la Tierra
- Presupuesto para adaptación al cambio climático y para mitigación (estrategias) de medio ambiente.
- Incorporar la gestión por riesgos de desastres naturales.
- Implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos.
- Contribuir en la descontaminación del río Tumbes.
- Promover la reforestación en las zonas eriazas.
- Tratamiento adecuado de las aguas residuales.
- Promover la certificación ecológica accesible para pequeños productores ecológicos.
- Impulsar la educación y sensibilización en temas ambientales.
- Fortalecer la Comisión Ambiental Provincial.



DESARROLLO URBANO

Lineamiento de Política:

Promover el desarrollo urbano de la capital de provincia, en base a un crecimiento planificado y a la participación efectiva de la población.

- Al 2018 la Provincia de Tumbes mejora sus servicios básicos en calidad y cobertura, en especial Salud, Educación, Saneamiento.
- Hacer de Tumbes una ciudad con infraestructura moderna y suficiente en las zonas públicas.
- Hacer de Tumbes una ciudad limpia y culta.
- Hacer de Tumbes una ciudad segura, ordenada y hospitalaria para los visitantes.
- Hacer de Tumbes una ciudad acogedora y con reforestación.
- Tumbes logrará articularse vialmente a provincias y Distritos vecinos.

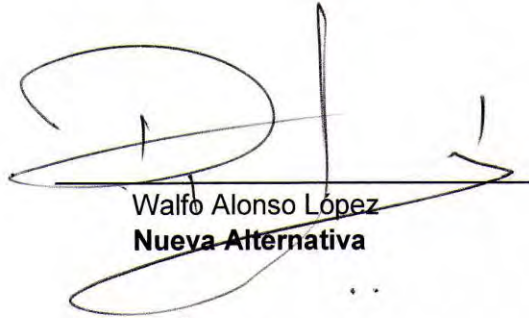


Los candidatos presentes además nos comprometemos a implementar el sistema de monitoreo de las acciones propuestas en el presente acuerdo de gobernabilidad.



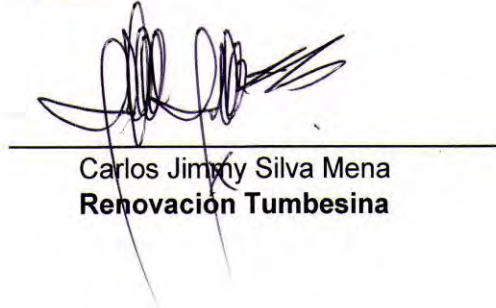
Tomando en cuenta las políticas públicas locales y metas por ejes de desarrollo, coincidimos en reducir la pobreza total de 18,8% a 12, % y la pobreza extrema de 8,9% a 5%.

En señal de conformidad suscribimos el presente acuerdo en la Provincia de Tumbes a los 11 días del mes de agosto del 2014, dando constancia de la veracidad de la información contenida en este documento.

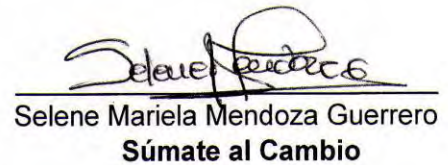


Walfredo Alonso López
Nueva Alternativa

Fausto Alejandro Ruiz Sánchez
Participación Tumbesina



Carlos Jimmy Silva Mena
Renovación Tumbesina



Selene Mariela Mendoza Guerrero
Súmate al Cambio

Augusto Miguel Ángel Córdova Arena
Acción Popular

Manuel Diego Enrique de Lama Hirsh
Alianza Para el Progreso

Pío Cesar Cuenca Sulca
Somos Perú



Manuel Godofredo Jiménez Castillo
Partido Humanista Peruano



Lenin Harold Avila Silva
Partido Popular Cristiano



Hildebrando Antón Navarro
Unión por el Perú

Félix Hugo Noblecilla Purizaga
Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad

Isabel Marjorie Jiménez Gonzales
Restauración Nacional